

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA **CONSTRUCTORA BAQUERIZO SUBIA ALBASA CONSTRUCCIONES S. A. Con RUC. # 0992950560001 EXPEDIENTE # 705701**, EFECTUADA EL DIA 31 DE MAYO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 día del mes de Mayo del Dos mil Dieciséis, a las Diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudad de **SAMBORONDON En Entre Ríos La Puntilla. MZ M Solar 20**, previa convocatoria, se reúnen todos los Accionistas:

Sra. **BAQUERIZO SUBIA DENISSE ANDREA** Con C. C. # 092484674-4 Con el 50% de las Acciones \$ 400,00.

Sra. **SUBIA MERIZALDE SANDRA LORENA** CON C. C. # 090838607-1 Con el 50% de las Acciones \$ 400,00.

Quienes representan la totalidad del Capital Social Suscrito y pagado de la Compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
3. **CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO;**

Preside la sesión La Sra. Gerente General **SUBIA MERIZALDE SANDRA LORENA** con C. C. # 090838607-1, y como Secretaria de La misma La Sra. **BAQUERIZO SUBIA DENISSE ANDREA** con C. C. # 092484674-4.

La Presidenta de La Junta solicita a la Secretaria constate el quórum, luego de cinco minutos la Secretaria certifica a la Presencia la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas y diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2015, a conocer el informe del Gerente y Comisario.

Al efecto pone a consideración de los Accionistas los Estados Financieros e Informes.

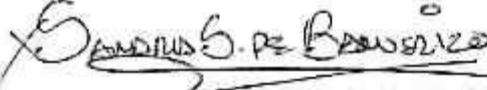
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. **Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2015;**
2. **Aprobar el informe del Gerente General;**
3. **Aprobar el informe del Comisario;**

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los Accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta y al término de la cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

X 

SUBIA MERIZALDE SANDRA LORENA
C. C. # 090838607-1
GERENTE GENERAL / PRESIDENTE DE LA JUNTA / ACCIONISTA

X



BAQUERIZO SUBIA DENISSE ANDREA
C. C. # 092484674-4
SECRETARIA DE LA JUNTA / ACCIONISTA